

VI PREMIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL HUEVO - INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HUEVO (IEH)

BASES DEL CONCURSO

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Huevo 2017, el IEH invita a los amantes de la comunicación audiovisual a que, con ingenio, arte, originalidad y también rigor, contribuyan a dar a conocer el huevo como alimento, su producción y su uso adecuado en la cocina y la dieta.

- 1. DOTACIÓN: Premio de 1.000 euros y diploma acreditativo.**
- 2. El plazo para la presentación de los trabajos finaliza el 28 de agosto de 2017.**
- 3. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS**

CONTENIDO

Se podrá presentar al concurso cualquier trabajo audiovisual en formato vídeo y cuyo contenido aporte información de interés para el consumidor sobre alguno de los siguientes temas:

- el huevo como alimento nutritivo y saludable
- ventajas del huevo en la dieta y la salud
- conservación, manejo y uso adecuado del huevo
- el huevo en la cocina y la gastronomía
- el sector del huevo (producción, comercialización, cadena de valor...)
- el Modelo Europeo de Producción de huevos (características, ventajas para el consumidor, por qué es importante conocerlo...)
- cualquier otro que fomente el adecuado conocimiento y uso de este alimento

Se puede encontrar la información necesaria sobre los contenidos citados en las páginas web:

- www.elhuevodetiqueta.eu
- www.institutohuevo.com
- www.huevo.org.es
- www.huevito.es
- www.inprovo.com
- www.aseprhu.es
- www.inovo.es

El vídeo no puede ser una versión reducida de un trabajo realizado con anterioridad a esta convocatoria y no puede haber ganado otro concurso.

No se aceptarán a concurso videos con contenido publicitario de marcas comerciales, que promocionen sistemas de producción, de alimentación o de certificación determinados, ni que promuevan el consumo de huevos de un área geográfica (país, región, comarca...) concreta respecto al resto.

FORMATO

Los trabajos de vídeo o animación deben crearse en formato digital, con un tamaño de archivo máximo de 300 Mb y una duración máxima del vídeo de 3 minutos.

Los formatos admitidos son WMV, MOV, AVI, MPEG y FLV.

La locución y textos, en su caso, se harán en idioma español.

4. PARTICIPANTES

Los participantes deben ser mayores de edad, de nacionalidad española o con residencia en España, y con posibilidad de recoger el premio en persona.

Deben presentar un trabajo propio y que no haya sido premiado en otro concurso.

No hay límite al número de trabajos que se pueden presentar por participante.

5. CÓMO PARTICIPAR

Los trabajos, junto con el formulario de inscripción cumplimentado (ver anexo) deben enviarse en plazo (hasta el 28 de agosto de 2017) al Instituto de Estudios del Huevo a la dirección de correo electrónico institutohuevo@institutohuevo.com con un enlace para la descarga del trabajo. Se recomienda solicitar una confirmación de recepción del envío.

6. VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS Y FALLO DEL CONCURSO

El jurado valorará positivamente la originalidad del trabajo, la coherencia con el tema propuesto, la claridad en su exposición y las posibilidades de divulgación (por ejemplo, que esté subtítulo en inglés).

El jurado que evaluará los trabajos presentados estará compuesto por:

- 2 Miembros del Consejo Asesor del IEH.
- 3 Representantes de INPROVO.

El jurado se reunirá a lo largo del mes de septiembre para fallar el concurso. El jurado solo concederá el premio a uno de los trabajos presentados a concurso (no se dividirá el importe del premio). El resultado se comunicará al ganador de forma inmediata.

Si el Instituto de Estudios del Huevo no lograra contactar con el ganador en un plazo de cinco días, se designará como ganador al finalista con mejor puntuación tras el ganador, y así sucesivamente.

El concurso podrá quedar desierto si a juicio del jurado los trabajos presentados no alcanzan la calidad suficiente. En ese caso, no se acumulará su importe al de posteriores ediciones. La decisión del jurado será inapelable.

7. PREMIO

El Instituto de Estudios del Huevo hará público y entregará el premio con motivo de la celebración en el mes de octubre de 2017 del Día Mundial del Huevo. El premio se abonará con la retención del IRPF, según la ley vigente.

El nombre del ganador y su trabajo serán difundidos en la página web del Instituto de Estudios del huevo y en sus redes sociales y se informará a medios de comunicación.

8. CONDICIONES GENERALES:

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. Las decisiones adoptadas por el jurado o la organización sobre todo aquello que no recojan estas bases serán inapelables.

Cada trabajo se registrará a nombre de la persona física que figure en los datos de la ficha de inscripción, siendo ésta la beneficiaria del premio que se le pudiera otorgar. La organización presupone que dicha persona, al aceptar las presentes bases, posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad en caso contrario.

Al aceptar estas bases el ganador del Premio acepta la publicación de su nombre y del trabajo ganador y concede al Instituto de Estudios del Huevo los derechos de distribuir, difundir y exhibir el trabajo, que en ningún caso se explotará comercialmente, en cualquier medio audiovisual, sin necesidad de aviso por la concesión de tal derecho, indicando su autor.

Los datos de los participantes y de los ganadores serán tratados con la máxima confidencialidad y de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica 15/99 del 13 de diciembre, de protección de datos personales.

En caso de duda sobre el contenido e interpretación de estas bases, se recomienda consultar a la organización.

En Madrid, a 10 de marzo de 2017

ANEXO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PREMIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL HUEVO

DATOS PERSONALES

D./D^a.....

D.N.I.....Edad.....

(si hay más de un autor, especificar los datos de todos)

DATOS DE CONTACTO

Dirección.....

Localidad.....C.P.....Provincia.....

Teléfono..... Tel. Móvil.....

Fax.....Email.....

TÍTULO DEL TRABAJO:

SINOPSIS DEL TRABAJO:

El abajo firmante declara que son ciertos los datos contenidos en este impreso, y manifiesta su conformidad con las bases.

En, a.....de.....de 2017

Firma: